

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XVIII-Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA-Jueves 20 de Noviembre 1919-Núm. 6.395
NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

LA EXPOSICIÓN Y CONGRESO HISPANO-ÁFRICANOS DE TÁNGER

Hay que prestar entusiasta apoyo al proyecto

La Liga Africanista Española, ha tenido una iniciativa feliz, de la que hemos hablado al lector: la celebración de un Congreso y exposición en Tánger.

El pensamiento halla el más favorable de los ambientes y díjase que viene a coincidir con el sentir de todos; de suerte, que tiene asegurada una brillante realización.

En la bella ciudad africana, la primera noticia del proyecto ha despertado, por modo mágico, los entusiasmos y los ha sabido encontrar, en tal forma, que la obra no puede estar puesta bajo mejores auspicios y hay que proclamar que si la idea por su bondad no se recomendara bastante, le bastaría para triunfar el acierto del momento. Nunca más oportuna, en efecto, esa deseada manifestación de nuestros valores marroquíes.

El instante para ese Congreso y para esa Exposición es único, y será necesario aprovecharlo en muestra de los esfuerzos de los españoles han logrado a este lado del Estrecho y en señal también de lo que de lograr son capaces, en un cercano porvenir.

Nuestros compatriotas de Tánger se han dado cuenta perfecta de lo que la empresa representa, de su finalidad y de su trascendencia, y dispónese a hacer todo lo que de su parte esté, para que sea coronada por el mejor de los éxitos.

En esa reunión, celebrada bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de España don Francisco Serrat, ha quedado trazado un programa magnífico; se han señalado orientaciones salvadoras y se ha dicho a todos cuál es la contribución que de ellos se espera para alcanzar la mayor eficacia de la obra a que nos estamos refiriendo. El requerimiento de la Liga Africanista, no podía encontrar oídos sordos y por el contrario había de hallar excelente acogida, como ha ocurrido.

Cuantes en Tánger llevan alguna representación de la obra española, hubieron de apresurarse a ofrecer su concurso entre expresivas palabras de adhesión; y el entusiasmo fué tan grande, según la referencia ayer publicada por

nosotros, que no puede ponerse en duda, no ya la visibilidad del pensamiento, sino su venturosa realidad.

Los españoles de la zona de nuestro protectorado y de la de Tánger, serán colaboradores de esa obra patrocinada por la Liga, y cada cual en su esfera aportará su ayuda, sin que se conozca distinción de banderías ni filiaciones, y unidos todos por el lazo del ideal, que en esta ocasión está al lado del interés de la Patria.

Estamos firmemente convencidos de que esa manifestación puede ser brillante y lo será, como al principio hemos dicho, en todos órdenes de la acción de España en Marruecos, y como el programa ha sido trazado con sabiduría, ha de esperarse que su desarrollo sea fecundo en provecho para España y su zona marroquí.

En unas hermosas palabras del señor Serrat, palabras de aliento, cálidas y sentidas, ha encarecido la necesidad de que los intereses españoles, demasiado dispersos quizás, se reúnan, con lo que se tendrá la medida de su verdadero valor. Ante todo hace falta ciertamente que nuestras fuerzas se aprieten y disciplinen, para que se las aprecie en lo que realmente son.

La idea de la Liga Africanista cuenta con todas nuestras simpatías, y hacemos votos fervientes porque se convierta en hecho. Por de pronto, dejemos consignadas nuestra adhesión y sincero ofrecimiento de contribuir a ello por cuantos medios estén a nuestro alcance, bien seguro de que el pobre apoyo será prestado a la Patria, para la que la obra se intenta.

Y repítamos que en estos instantes, en que la cuestión de Tánger está sobre el tapete, será verdaderamente oportuna la celebración de ese Congreso y de esa Exposición, de la que debe esperarse mucho, pues que será irrefutable testimonio de que España está capacitada para dar cima a su misión.

EL TELEGRAMA DEL RIF ofrece su modesto concurso a la patriótica y feliz iniciativa.

EL INSPECTOR GENERAL DEL TIMBRE

SU VIAJE A MALAGA Y CEUTA. DESPEDIDA AFECTUOSA. LOS MAL INFORMADOS REACCIONAN.

Durante once días ha sido nuestro huésped el Excmo. Sr. D. Leopoldo García Durán, Inspector General del Timbre. Mañana y tarde trabajó en la Cámara de Comercio, cediendo galantemente por esta Corporación oficial, auxiliándole su secretario don Angel Rodríguez Sahullo y el representante de la Tabacalera don Hilario Prat.

Cuantos han querido acogerse a la legalidad, han recibido el acta de visita. En las posteriores que se giren habrá de partirse de la fecha de la misma, evitándose perjuicios y contratiempos.

A despedirse estuvieron en el muelle el Excmo. Sr. Comandante General don Luis Alpujard con su ayudante teniente coronel Subirán, el del General Montoverde Sr. Chao en nombre de S. E., al que una junta impidió hacerle; juez de instrucción señor Santmartín; presidentes de las Cámaras de Comercio, Propiedad y Agrícola señores Muñoz Orozco, Queipo y Lobera; el del Circuito Mercantil señor Benarroch; Registrador de la Propiedad señor Paniagua; directores de «La Gaceta» señor Tur; de «Heraldo» señor Ferris; por EL TELEGRAMA DEL RIF señor Segado; Pagador e Interventor de Hacienda señores Cano y Aleal; representante de la Tabacalera señor Prat y su hijo; capitán de la Benemérita señor García Aguilas; señores Losada, Giles, Rico, Rojo, Peró, López Bosmediano, Ramos y muchos otros amigos, pues han sabido captarse generales simpatías.

En Málaga se detendrán dos días y seguidamente saldrán para Ceuta a desempeñar análoga misión, bien delicada por cierto, que aquí ha cumplido con tecto exquisito y diplomacia.

Nos encargó lo despidiésemos de cuantos no pudo hacerlo personalmente por apremios de tiempo y que hagamos pública su reconocimiento a todos y especialmente a los Generales Aizpuru y Montoverde, por las facilidades que le han prestado y al primero, además, por su atención, ofreciéndole un automóvil, en el que ha recorrido casi toda la zona ocupada. Sus impresiones, tanto por lo que se refiere a la ciudad, cuanto a los territorios sometidos, no pueden ser más halagadoras para los elementos civiles y militares que han creado una ciudad moderna y contribuido con su esfuerzo al éxito alcanzado en la inmensa obra pacificadora y colonizadora.

En el Parlamento y fuera de él, será otro adalid de la empresa africana y un divulgador de lo hecho y conseguido, como sucede con cuantos visitan Melilla y ven la realidad, tan distinta del juicio que tenían formado, hijo de la campaña tendenciosa de elementos peninsulares y hasta de otros de este lado del Estrecho, cuya labor ha sido de constante desprestigio de esos elementos.

Y hemos de terminar estas líneas, anotando un hecho muy significativo. Personas que aviesamente mal informadas, se producían en contra de la benéfica visita del señor García Durán, han reaccionado y además de colocarse en regla, reconocen que la gestión de nuestro director, apoyada por dicho señor, ha sido un gran bien hecho a Melilla.

EL TELEGRAMA DEL RIF envía a los distinguidos viajeros cordial saludo de despedida.

Lafunción benéfica Los paquetes postales

La organizada a beneficio del Sindicato de la Aguja, se verificará con el siguiente programa el martes 25:

- 1.ª Sinfonía por una nutrida banda militar bajo la dirección del maestro Tijero.
- 2.ª Representación de la aplaudidísima comedia en tres actos de Serratín y Joaquín Álvarez Quintero «Las de Caín».

Reparto.—Doña Elvira, Srta. Isabel Ramírez Domingo; Rosalía, Srta. Amparito Guedes; Marucho, Mercedes Ramírez; Estrella, Luisita Lagarde; Amalia, Saleta Casademunt; Fifi, Amparito Merino; Doña Genara, señora Pilar Morazo; Brígida, señorita Rosita Palenzuela; D. Segismundo Caín, don Luis Troncoso; Tío Cayetano, don Carlos Marín; Alfredo, don Rafael Carrasco; Martín, don César Gómez Lucía; Pepita Cacholejo, don Miguel Torralva; Tomas, don Miguel Torralva; Guarda, don Pedro Arriaga; Emilita Vázquez y Barquillero, don Fernando Rico; Un pollito, don Miguel Torralva.

Como final de fiesta se presentará un número ó un diálogo quinteriano aun no elegido.

En la Cámara de Comercio se ha recibido el siguiente telegrama del ministerio de Estado:

«Con referencia a la Real orden que por este departamento se dirigió a V. S. con fecha 30 de Septiembre último, relacionada con los retrasos que en la frontera peninsular sufren los despachos de paquetes internacionales consignados a Melilla ó a la zona de influencia de España en Marruecos, cámplase de Real orden, comunicada por el señor ministro de Estado, participar a V. S. que según manifiesta a este Centro el ministerio de Hacienda, han sido dadas las oportunas órdenes a las Aduanas de Port Bou ó Irún para que el despacho de los mencionados paquetes se verifique con la menor dilación posible y como quiera que los envíos han de circular entre las Aduanas de entrada y salida bajo el régimen de tránsito, se ha autorizado a ambas oficinas para que prescindiendo de la apertura de cada paquete, se introduzcan en costones ó sacas debidamente precintados por la Aduana y la Administración de Correos.»

EN EL AERÓDROMO DE ZELUÁN

LOS NUEVOS APARATOS. REFORMAS INTERESANTES. BREVEMENTE SE RECIBIRAN LOS HAVILLAND

El ministerio de la Guerra, que tanto se preocupa ahora de la dotación de material al Ejército de Africa, por iniciativa del Alto Comisario, presta atención preferente al servicio de aviación, que ha de jugar papel importantísimo en las futuras operaciones.

El plan del general Borenguer es hacerle imposible la vida a rifeños y rebeldes en sus ásperas montañas, evitando así cruentos combates hasta obligarles a someterse al Mejzen Jelifano. La Estación de Tetuán está bien dotada, y ahora se piensa en colocar en las debidas condiciones la de esta región oriental.

A fines del pasado mes se recibieron tres biplanos sistema mixto. El capitán de Ingenieros Barrón, como es sabido, ha construido el sistema que lleva su nombre tomando lo bueno del inglés W. y del Flecha y dotándole de motor hispano de ciento ochenta H.P.

El personal afecto a la Estación de Zeluán, compuesto del capitán de Infantería jefe del aeródromo señor García González, jefe de escuadrilla capitán de Artillería señor Gómez Luna, teniente de Ingenieros señor Rentería y de Infantería señor Moreno—hijo éste del difunto marqués de Berja, que acaba de incorporarse—estudian las reformas que han de introducirse para recibir los famosos aparatos de Havilland, marca que ha batido el record de altura y de velocidad, elevándose a nueve mil trescientos metros, con motores de trescientos cincuenta y cuatrocientos cincuenta H.P. que permiten desarrollar velocidades comprendidas entre ochenta y doscientos veinticinco kilómetros por hora.

Los tres biplanos mixtos, que perfectamente preparados, son los que diariamente efectúan vuelos, han sido devesamente bautizados con los nombres mitológicos «Apis», «Corrupia» y «Garaba». Para los Havilland han de montarse nuevos hangares y al efecto se amplía el aeródromo, tomando mayor extensión de terreno.

Se sería muy oportuno traer aviones blindados, pues los indígenas han aprendido a batirlos escalonándose y haciendo fuego por descargas.

Hemos visto interesantes fotografías de la zona insometeda, que constituyen valioso elemento de juicio para el Alto Mando, efectuadas en arriesgados reconocimientos.

No tiene duda que los pájaros del Gobierno, como los llaman los indígenas, prestan y prestarán más en el porvenir eficacísimos servicios, por lo que es loable cuanto se haga por aumentar el número de aparatos y dotar a nuestro aeródromo de toda clase de elementos para el mejor desempeño de la importante misión que le está encomendada.

DESPUES DE LA GUERRA

Las víctimas al concertarse el armisticio

Las informaciones de París dicen que monsieur Luis Marín, de la Comisión de Presupuestos, ha declarado que Bélgica tenía el 11 de Noviembre de 1918 44.000 muertos y desaparecidos; Inglaterra, 869.000; Grecia, 12.000; Italia, 494.000; Rumanía, 400.000; Servia, 269.000 y Francia, 1.395.515.

Doctor Herranz
Cirugía - Partos - Matriz
Consulta: De 4 a 6
Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 84.

En la zona ocupada La carestía de la vida

LA REVISTA ANUAL MILITAR

El ministro de Estado comunica a la Intervención General de Nador, por cédula to del Alto Comisario, queda autorizada para los efectos de la revista anual militar de los mozos residentes en esta región oriental del Protectorado, los cuales podrán pasarla en lo sucesivo en dicha oficina durante los meses de Noviembre y Diciembre, según prescribe el artículo 213 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Los mozos que dejen pasar la citada revista militar en el plazo señalado, serán castigados en la forma que señala el artículo 316 de la referida ley, que copiado literalmente dice así:

«Los individuos sujetos al servicio militar que dejen pasar la revista anual, viajar ó cambiar de residencia sin dar el debido conocimiento serán castigados con una multa de 25 a 250 pesetas en la primera falta, de 50 a 500 en la segunda y de 100 a 1.000 en los demás casos, sufriendo la privación subsidiaria que corresponda si resultaran insolventes.»

DE SOCIEDAD

Con sus familias regresaron don Francisco Torregrosa, don Isaac Almosnino y don Juan Gutiérrez.

Se halla enferma la señora del comandante don Joaquín Rodríguez.

Han experimentado bastante mejoría, las niñas de don Clemente Herranz y don Pedro Infante.

Guardan cama las señoras de don Julio Pastor y don Julián Candón.

También se halla enfermo un hijo de don Miguel Sierra.

Se encuentra restablecida la señora del capitán de San Fernando don Agustín Mateos, y mejorada la hija política de don José Sis.

Enferma de algún cuidado se halla la señora de don Honorio Martínez de Castilla.

La carestía de la vida

Un periódico de Madrid, combatiendo la política de las exportaciones, a la que se cita la carestía de la vida, da la siguiente estadística que señala el alza sufrida desde 1914 a 1919 por algunos artículos de primera necesidad:

Aceite corriente, litro 1'10 a 1'85.
Huevos, docena, de 1'30 a 3'20.
Bacalao, kilo, de 1'20 a 3'50.
Longaniza, idem, de 4'40 a 9.
Bañías, una de 0'10 a 0'20.
Queso manchego, kilo de 3 a 5.
Azúcar, idem, de 0'90 a 1'80.
Lentejas, idem, de 0'60 a 1.
Judías blancas (L León) idem de 0'70 a 1'10.
Idem pintas, idem, de 0'60 a 1'10.
Idem blancas (Barco), idem, de 0'80 a 1'20.
Jabón pinta, idem, de 0'80 a 1'20.
Gerbanzo, tamaño regular, idem, de 0'80 a 1'50.
To'ino, idem, de 2 a 4'90.
Jamón lugués, idem, de 4 a 7'50.

EN RAS MEDUA

Un moro mata á otro

Indígenas llegados del campo nos dan cuenta de un sangriento suceso ocurrido ayer tarde en Ras Medua, en que resultó muerto el moro de aquel poblado Mohamed Ben Hammú.

Según los informes que del suceso tenemos, el referido moro entró en la casa del askari de la décima mfa de Policía indígena, Mohamed Ben Mimitán, pretendiendo abusar de la mujer de éste. Un tío del referido askari, que llegó en el instante en que Mohamed Ben Maramú golpeaba a la mujer de su sobrino, disparó sobre aquél, produciéndole tan grave herida en el costado izquierdo que dejó de existir pocos momentos después.

El agresor fué detenido por las fuerzas de policía indígena que prestan servicio en aquel lugar.

LABOR SOCIAL DEL GOBIERNO

PROYECTO DE LEY INTERESANTÍSIMO SOBRE LA SINDICACIÓN PROFESIONAL, CONSEJOS PARITARIOS Y CONTRATOS DE TRABAJO.

Por su gran importancia vamos a reproducir el texto del proyecto de ley que el ministro de la Gobernación ha leído en el Parlamento:

SINDICACIÓN PROFESIONAL

En todas las localidades podrán constituirse Asociaciones sindicales, en las que se agrupen las personas que pertenezcan a una misma profesión ó a profesiones análogas, sean patronos, empresarios ó empleados y obreros. Se autoriza la constitución de dos ó más Sindicatos de cada profesión en una misma localidad, siempre que entre los ya existentes no sumen el 75 por 100 de los elementos suscritos en el censo electoral, ni el 80 por 100 si existiese sólo uno.

En las pequeñas poblaciones pedrán sindicarse los oficios de ellas con los de otras localidades.

La constitución de las Asociaciones sindicales se llevará a efecto con arreglo a lo dispuesto en la ley de Asociaciones. Con la declaración de que se constituye un Sindicato queda expresado su fin social, que se ordenará, fundamentalmente, a la mejora material ó moral de los individuos sindicados y de la profesión respectiva.

Se reconoce el derecho de sindicación para todos los individuos pertenecientes al censo social y que se hallen en ejercicio activo de cualquier profesión ó oficio.

Se exceptúan los empleados públicos y los individuos pertenecientes a los institutos armados.

No se podrá pertenecer a dos Sindicatos distintos de la misma industria dentro de la respectiva localidad.

Podrán constituirse en Federación sindical.

Los Sindicatos patronales ó obreros de una misma localidad.

Los de la misma profesión ó oficio, en localidades distintas.

Los de profesiones ó oficios afines, en localidades diferentes.

La Federación sindical tendrá personalidad jurídica análoga a la de los Sindicatos, pero independiente de ellos.

En ningún caso será lícita la declaración de huelga ni de cierre ó suspensión sin la certificación acreditada de haber intentado la avenencia ante los Consejos paritarios, y cuando éstos no existieran en la localidad, ante los Jurados mixtos ó los Comités industriales que se establezcan por esta ley.

Si ninguno de ellos existiese, la avenencia habrá de intentarse ante la autoridad gubernativa.

Por la autoridad gubernativa podrán ser suspendidas las reuniones de una Asociación sindical, y el Sindicato mismo, hasta su confirmación por la autoridad judicial.

CONSEJOS PARITARIOS

El proyecto creando los Consejos paritarios, dice que estas entidades serán instituciones de derecho público, con el fin principal de regular la vida de la profesión ó grupo de profesiones que les corresponda y con capacidad jurídica para realizar todos los actos que les conciernan.

Tendrán especialmente capacidad para adquirir, poseer y enajenar bienes, administrando la propiedad corporativa en la forma más eficaz para el bienestar y progreso de la profesión.

Sin perjuicio de su autonomía, se hallarán relacionados con el Ministerio de la Gobernación, por medio del Instituto de Reformas Sociales.

Funciones propias de los Consejos paritarios serán, entre otras, las siguientes:

Fijar las condiciones del trabajo en la profesión con arreglo a las disposiciones legales, y a falta de éstas, con sujeción a las normas de humanidad y de moral cristiana y al estado de la industria del país.

Fijar el salario mínimo de la profesión y regular convenientemente el salario normal.

Resolver sobre la conveniencia del destajo y en caso de admitirlo, regular sus condiciones.

Velar constantemente por la moralidad, la higiene y la seguridad de los centros de trabajo.

Intervenir en la enseñanza técnica y profesional.

Intervenir igualmente en los contratos de trabajo.

Fermar y conservar siempre vivos los centros profesionales, así el individual de obreros y patronos, como el corporativo de Asociaciones.

Prevenir los conflictos del trabajo y resolverlos. A este efecto, los Consejos paritarios profesionales, serán tribunales industriales de la profesión.

Los Consejos informarán para la preparación de las leyes ó disposiciones oficiales. Habrá un Consejo para cada profesión, y

en aquellas localidades donde la especialización no sea posible ó conveniente, á juicio del Instituto de Reformas Sociales, se agruparán las profesiones análogas.

El Consejo paritario se comprenderá de un número igual de obreros y patronos, de la misma profesión ó profesiones análogas. Los Consejos se renovarán cada tres años.

CONTRATO DE TRABAJO

El contrato de trabajo es un convenio por el cual una persona promete á otra la prestación retribuida de servicios.

Sea obreros á los efectos de esta ley:

- 1.ª Las personas que, teniendo capacidad legal para contratar con arreglo á ella, se dedican habitualmente al trabajo retribuido por cuenta ajena.
- 2.ª Las Asociaciones obreras, Sindicatos ó gremios constituidos legalmente por obreros, para regular las condiciones del trabajo.

El contrato de trabajo comprende los servicios de prestación:

- a) Directa.
- b) En cooperación ó comisión.
- c) Accidental ó de servicio suelto.
- d) De obra por ajuste ó precio alzado.

Los servicios objeto del contrato de trabajo pueden ser:

- 1.ª Industriales.
- 2.ª Mercantiles y burocráticos.
- 3.ª Navieros.
- 4.ª Agrícolas.
- 5.ª Mineros.
- 6.ª Domésticos.

El salario podrá ser estipulado en metálico ó en metálico y especie.

La retribución del trabajo en forma de enseñanza (contrato de aprendizaje), ó sólo en especie, ó sólo en forma de participación en los productos del suelo (contrato de aparcería), ó sólo en los beneficios de la industria ó del comercio, no son formas del contrato de trabajo.

Será válido el pago hecho á la mujer casada. Lo será también el pago hecho al menor, si no se hubiese estipulado lo contrario.

El pago de los salarios devengados ha de hacerse en moneda de curso legal.

Si hay demora, el salario ganará el interés legal.

No será válido el abono de salario en lugar de recreo, cantina, taberna ó tienda, salvo á los obreros empleados en estos establecimientos.

Será nula la cláusula en que se estipule un jornal que no sea suficiente para la vida, en la localidad, á juicio de un Tribunal competente.

No quedan sometidos á esta ley:

- 1.ª Los empleados públicos.
- 2.ª Los empleados y obreros al servicio de las empresas de ferrocarriles.
- 3.ª Los que presten servicio de vigilancia, cuidado ó guardería urbana ó rural, como porteros, serenos de comercio y guardas particulares jurados.

El contrato de aprendizaje se seguirá rigiendo por la ley de 17 de Julio de 1911.

En el título II de este proyecto de ley se regulan los siguientes contratos de trabajo:

- 1.ª Contrato de trabajo en materia industrial:

- a) Individual.
 - b) Colectivo.
- 2.ª Contrato de empleo, en el que se incluyen los propios de oficinas de redacción, administración y venta de una publicación periódica.
 - 3.ª Contrato de los servicios navieros.
 - 4.ª Contrato de trabajo en materia agrícola.
 - 5.ª Contrato de trabajo minero.
 - 6.ª Contrato de servicio doméstico.

El contrato de trabajo termina al expirar el plazo por el que se hizo ó al concluir la obra.

En las diferencias que puedan ocurrir entre obreros y patronos por interpretación del consejo de trabajo entenderá como Tribunal arbitral, el Consejo paritario correspondiente.

LETRAS DE LUTO

Ayer mañana á las nueve y media, se dijo una misa en la capilla del Cementerio, por el eterno descanso del alma de don Rafael Escaño Caparrós (q. e. p. d.).

Al piadoso acto concurrieron las numerosas amistades de la familia doliente.

Reiteramos á ésta nuestro más sentido pésame.

En 4.ª plana nuestro folletín

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

Los trenes en Alemania. Circulación restablecida.

Madrid, 19. En el ministerio de Estado han dicho, que se han recibido noticias transmitidas por nuestro representante en Berlín, comunicando haberse restablecido en Alemania la circulación de trenes de viajeros. Aunque con algunas restricciones, los trenes circulan en todas las líneas.

En la Casa de Campo. Cácería real.

Madrid, 19. Su Majestad el Rey, el príncipe de Mónaco y los personajes palatinos, han pasado la mañana cazando en la Casa de Campo.

Mañana por la noche, en Palacio, se celebrará el banquete de gala con que el Monarca obsequia al príncipe de Mónaco y a los delegados extranjeros que han venido para asistir a la conferencia mediterránea.

Una recepción

Madrid, 19. El próximo domingo, a las nueve de la noche, se verificará en Palacio una recepción en honor de los congresistas ingenieros.

Al acto asistirá el Gobierno en pleno y los Infantes.

Felicitando a la Infanta

Madrid, 19. Con motivo de celebrar hoy su santo la Infanta doña Isabel, está recibiendo miles de telegramas de felicitación de todas las provincias y del extranjero.

Entre estos, figura uno carísimamente de la Reina Doña Victoria.

Esta mañana, la familia real ha oído misa en la Capilla de Palacio. Ofició el obispo de Sión.

Al mediodía, cumplimentaron a doña Isabel, el Gobierno, todas las autoridades y gran número de personalidades.

Aprovechen la ocasión

Visiten la casa de Pohoemul Hermanos

ANTIGUA DE JULIO EL SIMPÁTICO

Encontrarán gran surtido en pieles de última moda, a precios muy arreglados.

No dejar de visitarla antes de comprarlas. 3003-b

Alfonso XIII, número 13
Frente al teatro Reina Victoria.

La "Gaceta"

Madrid, 19. La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Nombrando Caballeros del Collar de Carlos III, libre de gastos, a los generales franceses Joffre y Petain.

Idem Caballeros de la Cruz de Isabel la Católica, a los señores Millán Priego y don Rafael Martínez Aguiló.

Idem Caballeros de la Gran Cruz de Isabel la Católica, al barón de Benderfleit.

El primer centenario del Museo

Madrid, 19. Esta tarde tendrá lugar la conmemoración del primer centenario de la inauguración del Museo de Pinturas del Prado.

En éste, se darán varias conferencias sobre arte, por algunas personalidades. Asistirán al acto, representantes del Monarca, el ministro de Instrucción Pública y otras personalidades y autoridades.

Inquietud que desaparece. Regreso de biplanos.

Madrid, 18. Esta madrugada, se ha recibido en el Aerodromo de Cuatro Vientos, noticias relativas a los dos biplanos que marcharon ayer a Toledo.

Como se desconocía en absoluto el paradero de dichos aparatos, era muy grande la inquietud que reinaba.

Los biplanos, con otros dos que salieron de aquella capital, han regresado sin novedad.

Durante la fiesta de la Academia, los biplanos evolucionaron, siendo ovacionados los aviadores.

Los dos aparatos que faltaban se habían visto obligados a aterrizar en el camino, por haber sufrido averías, aunque éstas fueron reparadas prontamente.

Muerte de un senador

Madrid, 19. Esta tarde, ha fallecido repentinamente el senador conde de Garay.

La noticia, se divulgó rápidamente produciendo gran sentimiento, pues el finado contaba con generales simpatías.

Mañana tendrá lugar el entierro al que asistirán las Mesas de las Cámaras.

Una dimisión

Madrid, 19. El marqués de Valdeiglesias, ha presentado la dimisión del cargo de Comisario Regio de Pósitos.

Funda la dimisión en motivos de salud.

Noticias de Marruecos

Ejecución de los sublevados de Malalien. El fallo del Consejo de guerra. Detalles de la ejecución.

Madrid, 19. Se han recibido despachos de Tetuán, anunciando haberse cumplido el fallo del Consejo de guerra, que juzgó a los veintidós meros sublevados, pertenecientes a la maía de Malalien.

El Consejo, condenó a muerte a veintinueve, absolviendo al otro.

Los condenados, oyeron la lectura de la sentencia con perfecta tranquilidad, y en el mismo estado de ánimo entraron en capilla.

A primera hora de la mañana, llegó procedente de Ceuta el general Fernández Silvestre, para asistir a la ejecución.

Desde muy temprano se dieron las órdenes, movilizándose las tropas hasta la kabila de Beni Salem, a la cual pertenecen los reos.

Estos, fueron trasladados en camiones automóviles al lugar de la ejecución.

En los alrededores de éste, habiase congregado enorme gentío, en el cual predominaban los elementos indígenas.

Durante todo el trayecto, los condenados se mostraron sonrientes, pero esta tranquilidad la perdieron, cuando se les colocó en el cuadro. Entonces, acengetáronse, dando muestras de abatimiento.

Una compañía del batallón de Llerena avanzó, y a las pocas segundos, los condenados, que se hallaban colocados de espalda a las fuerzas, rodaron al sonar la descarga.

El otro condenado, se halla en el hospital gravemente enfermo.

Complido el fallo del Consejo de guerra, las tropas del cuadro desfilaron, como dispone el Código de Justicia Militar.

Bolsa de Madrid

Interior	75.75
Exterior	87.25
Amortizable al 4%	91.00
Amortizable al 5%	95.00
Nuevo Banco	93.00
Banco	528.00
Tabacos	297.00
Río de la Plata	300.00
Francos: Cincuenta y dos diez.	
Libras: Veinte y siete.	
Marcos: Ocho cuarenta.	
Dólares: cuatro noventa y ocho.	

CONFLICTOS SOCIALES

Normalidad en Barcelona

Madrid, 19. El subsecretario de la Gobernación ha manifestado que en Barcelona, se ha restablecido la normalidad completamente.

En ningún sitio han ocurrido incidentes, siendo absoluta la tranquilidad en la capital de Cataluña.

Las víctimas de la aviación

Madrid, 19. Imponente manifestación de duelo

A las once de la mañana, ha tenido lugar el entierro de los cinco víctimas habidas en la catástrofe de aviación ocurrida en Benamir.

Desde la capilla ardiente, que se instaló en el hospital militar de Carabanchel, hasta el cementerio, fueron conducidos los cinco féretros en hombros por los aviadores españoles.

Asistieron representantes del Rey y el Infante don Alfonso, el ministro de la Guerra general Berthelot, el director de Aeronáutica, el embajador de Francia y todo el personal de la embajada, la colonia francesa, todo el cuerpo de Aviación español y numerosos jefes y oficiales de todos los cuerpos.

Los féretros iban cubiertos con grandes coronas y banderas de los colores nacionales españoles y franceses.

Dr. García Martínez

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.

CONSULTA General Marina, 12. TELEFONO 336

ALMACEN DE LAS MINAS

Temporada de invierno

Se ha recibido un inmenso surtido en trajes hechos para caballeros.

CONFECCION FINA

Gran variedad en paños del País y Extranjeros. Se hacen trajes a medida. Esta casa es la mejor suntuosa en géneros de punto.

Alfonso XIII 32 y Castelar 2

TELEFONO 224 1895-b

LAS ELECCIONES EN ITALIA

DIMISION DEL GOBIERNO BELGA

La circunscripción de París

Madrid, 19. PARIS.—Se han publicado los datos oficiales respecto al resultado de las elecciones de diputados por la circunscripción de París.

Los elegidos son: Del Bloque Nacional Clemencista, 33. Socialistas unificados, 10. Socialistas independientes, 4. Del bloque de la izquierda, opuesto al nacional 4, y 1 de la acción francesa. Total, 55.

Dimisión del Gobierno belga. Resultado de las elecciones

Madrid, 19. PARIS.—Se reciben nuevos informes de Bruselas, relativo a las elecciones de diputados celebradas ayer.

Dicen los despachos que, en vista del resultado de las elecciones, anoche presentó la dimisión en pleno el Gobierno.

El rey Alberto rogó al jefe del Gobierno aplazara su determinación hasta que terminaran completamente las operaciones electorales.

Parce que el presidente del Consejo accedió, habiendo salido únicamente el ministro del Interior, que ha sido sustituido por M. de Croix.

Coinciden los informes, hasta ahora, en que el partido católico ha perdido la mayoría.

La nueva distribución de la Cámara influirá en la formación del nuevo Gabinete.

Desórdenes en Italia. Manifestaciones y cargas. Numerosos heridos

Madrid, 19. ROMA.—Despachos de Milán dan cues-

ta de los disturbios ocurridos en aquella capital, a consecuencia de las primeras elecciones que adjudicaban la victoria en las elecciones a los socialistas.

Estos organizaron una manifestación que se dirigió a la redacción del periódico "Avanti".

Al pasar los manifestantes por la plaza de la Catedral estalló una bomba, produciendo la explosión extraordinaria alarma.

Resultaron tres individuos heridos graves.

Los manifestantes excitados se dirigieron hacia el edificio que ocupa la Asociación de combatientes.

Las tropas, que estaban preparadas, salieron al paso de los revoltosos impidiéndoles llevar a cabo sus propósitos.

Entre los manifestantes y las tropas hubo un sangriento choque, del cual resultaron 25 heridos.

La policía ha detenido a Arditti, por creerse autor de la bomba estallada en la plaza de la Catedral.

Más disturbios

Madrid, 19. ROMA.—Hasta mañana jueves no se conocerán los resultados generales de las elecciones. Hasta ahora las noticias que se tienen son contradictorias.

Sábase que en diversos puntos ocurrieron ayer desórdenes, algunos de gravedad.

En Gurio y Pazzelupo fueron rotas las urnas, protestando violentamente los electores, siendo precisa la intervención de las tropas.

En Bonifati y Baschigliero se negaron a votar los electores, como protesta por el abandono en que tiene el Gobierno a aquellas comarcas.

En otros sitios ocurrieron incidentes análogos.

INFORMACION POLITICA

En el Congreso se promueven algunos incidentes

Sesión interesante. Animadas discusiones. Protestas contra Saborit. Discurso del señor La Cierva.

Para contestar una interpelación

Madrid, 19. Esta tarde el ministro de la Gobernación irá al Senado a primera hora.

Contestará el señor Burgos la interpelación que le ha anunciado el conde de Limpías.

Conferencian varios ministros

Madrid, 18. En los Círculos políticos asegurábase anoche que los ministros habían celebrado un Consejo después de las sesiones de Cortes.

El ministro de la Gobernación al hablar con los periodistas negó tal noticia, añadiendo que lo que había ocurrido era que terminadas las sesiones parlamentarias el señor Sánchez Toca marchó a la Academia de Ciencias, donde coincidió con varios ministros.

Con dicho motivo cambiaron impresiones sobre la marcha de las cuestiones parlamentarias, pero sin que esta reunión tuviera el carácter de consejo que se ha dicho.

Querrela contra "A B C". Por injurias al jefe del Gobierno

Madrid, 19. A la hora de costumbre estuvieron los periodistas en la presidencia hablando con el subsecretario señor Canals.

Este manifestó que el jefe del Gobierno había recibido la visita del Gobernador civil de Murcia, con el cual conferenció extensamente.

Añadió que el señor Sánchez Toca ha encargado al señor Bergamía y a su procurador presenten una querrela contra "A B C", por las injurias contenidas en el artículo crítico que publica hoy.

También a mí—añadió el señor Canals me atribuye unas conversaciones con el señor Sánchez Guerra; pero es completamente inexacto.

Yo no hice ningún comentario sobre el debate en el Parlamento, toda vez que el comentario se hace solo.

Reunión republicana

Madrid, 19. A las tres de la tarde se reunirá en

ron la inquebrantable adhesión al señor Maura, y declararon que en las Cortes es imprescindible, por conveniencia nacional, la votación de los presupuestos, sobre todo, los recursos indispensables para atender a los gastos del Tesoro.

Declararon que se debe hacer obstrucciones y obrar en el asiento de los presupuestos, adaptándose a los procedimientos de los mauristas.

Otra de las conclusiones aprobadas fue la de combatir enérgicamente al Gobierno dentro y fuera del Parlamento, pero empleando sólo los recursos licitos.

Carbón barato

En bolsas, la tonelada... pesetas 100
En espaldas de 25 kilos neto... 250
El kilo... céntimos 6.18

En bolsas, la tonelada... pesetas 100
En espaldas de 25 kilos neto... 250
El kilo... céntimos 6.18

CARBONIFERA DEL RIF
Conde de Alcaudete, 2 Zona Industrial.
BUZÓN DE AVISOS para el servicio a domicilio, sin alteración de precios, O'Donnell, 41 (Farmacia Militar) 37 a.

Sesiones de Cortes

SENADO

El Banco Agrario. Dictámenes aprobados

Madrid, 19. Presidiendo el señor ALLENDESA-LAZAR comienza la sesión a las tres y cuarenta.

En el banco azul hallábase los señores SANCHEZ TOCA, BURGOS MAZO y CALDERON.

El ministro de FOMENTO da lectura al proyecto relativo a la creación del Banco Agrario.

A continuación se aprueban varios dictámenes de estas, y juran el cargo varios senadores.

La Cámara pasa a reunirse en sesiones.

CONGRESO

Gran animación

Madrid, 19. Durante toda la tarde, la animación en los pasillos del Congreso, ha sido extraordinaria.

Todos los comentarios coincidían en que la sesión sería muy importante, pues se plantearán interesantes debates.

A la hora de comenzar la sesión, todos los escaños hallábase ocupados y abarrotadas las tribunas diplomática y públicas.

En una de las primeras se encuentran el Rey de los pañales y su séquito.

Protestas de Azorín. Animadas discusiones

Madrid, 19. A las tres y treinta y cinco, abre la sesión el señor SANCHEZ GUERRA.

En el banco azul se hallan los ministros de la GUERRA, MARINA, GRACIA y JUSTICIA, HACIENDA y AGRICULTIVOS.

Formábase diversos ruegos y preguntas sobre asuntos locales.

El señor MARTINEZ RUIZ protesta de la variación hecha en el "Diario de Sesiones" de las frases que el orador pronunció ayer contestando al señor Sánchez Toca acerca de lo que dijo respecto al "A B C".

Repite que lo que él expresó no es lo que aparece en el "Diario". Lo que éste dice es una consciente falsedad, una inexactitud manifiesta.

Además, el Presidente del Consejo dijo que yo tenía un rincón en Atica. Yo digo que el señor Sánchez Toca tiene un ancho espacio en Beocia.

El señor SANCHEZ GUERRA contesta al diputado expresándole que es práctica parlamentaria no insertar en el "Diario" las frases que pudieran ser molestas para las personas de los ministros y de los diputados.

Al ir a aprobarse el acta, los cervistas piden votación nominal. Apruébase por ciento treinta y dos votos.

Seguidamente juran el cargo los señores Canals y Ortega y Gasset y lo promueve el señor Alvarez Vaidés.

El señor BALPARRA pide que se señale el día para interpellar sobre el separatismo vasco.

Asegura que en Vizcaya se encuentran a punto de ser desahucadas las oficinas del gobierno civil del edificio que ocupan.

Habla a continuación el señor BERTERO acerca del fusilamiento de los moros traidores de Malalien.

Un incidente. Protestas contra Saborit

Madrid, 19.

Aumenta la animación en la Cámara, que sigue con vivo interés las discusiones.

El señor GONZALEZ LLANA protesta contra las anomalías que cometen algunos jueces municipales.

El señor AMAT le contesta, manifestando que la pureza de la Ley y su exacto cumplimiento, están garantizados por el Tribunal Supremo.

El señor NOUGUES se lamenta de los procedimientos erróneos seguidos por el señor Burgos Mazo en materias sociales y afirma que únicamente han servido para fomentar el socialismo.

El señor FANJUL encarga de las deficiencias en los servicios de la compañía del Mediodía y pide que se fiscalen las tarifas de dicha empresa.

El señor SABORIT pregunta cuando se va a leer el proyecto de Código Minero. Afirma que en las cuencas mineras de Cartagena, el problema del hambre es pavoroso.

Dice que el Estado debe obligar a las compañías a que no paralicen los trabajos.

Lo mismo ocurre en las minas de Almería y Extremadura.

Pide se faciliten recursos para hacer reparaciones en el penal de Cartagena y que se abonen a los penados los daños sufridos con los pasados temporales.

Pregunta si es cierto que España se va a incorporar al buques de Rusia y si es cierto que se nos ha invitado para que nuestros buques conduzcan material para combatir al ejército rojo ruso.

Alude a nuestra acción en Marruecos, teniendo frases y haciendo afirmaciones que levantan grandes protestas.

Desde muchos escaños le gritan: "Eso es inexacto. Fuera, fuera".

El PRESIDENTE restablece prontamente el orden.

El señor CALDERON promete presentar muy en breve el proyecto de Código Minero.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA expresa que el Gobierno se preocupa de los asuntos relativos a penales.

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Alfombras y tapices estilo Persa, en todos los tamaños. Tapetes y portierres. Venta de retales a la mitad de su valor.

Plaza de Africa número 2. Teléfono número 133

Nuevos incidentes. Sigue la interpelación de Prieto

Madrid, 19.

Entrase en el orden del día, leyéndose una proposición relativa a las obras de saneamiento de Santander.

Los cervistas piden votación nominal y al tomarse en consideración esta petición, protestan los mauristas.

Con tal motivo se promueven vivos incidentes.

El señor MENDEZ VIGO, de pie, increpa duramente a los cervistas, contestando estos en igual forma.

Restablecido el orden, se aprueba la proposición por ciento sesenta y seis votos.

El señor PRIETO (don Indalecio) continúa ocupándose de los asuntos militares en los que, dice, se apoya el señor La Cierva para satisfacer su vanidad.

Insiste en que precisa se plantee un debate para que expliquen la crisis los señores Maura y Romanones.

Protesta de que ninguno de los dos asistan en estos momentos a las sesiones de la Cámara.

Está indispensable se den explicaciones sobre la expulsión de los señores Montañez y Doval, de Barcelona.

También trata acerca de las juntas.

Le contesta el ministro de la GUERRA diciendo que el pensamiento del Gobierno es el de conceder a las juntas técnicas misión concreta que se ajustará a un reglamento.

Añade que si las juntas técnicas no firgan en el Anuario, es por error, como dejan igualmente de incluirse otras cosas.

Discurso de La Cierva

Madrid, 20.

El señor La Cierva ha pronunciado un extenso discurso, historizando su actuación en el ministerio de la Guerra.

Defendió enérgicamente al Ejército, sosteniendo que jamás se ha mezclado en política.

Hizo resaltar el comportamiento del Ejército que siempre ha estado junto a la Monarquía y el Gobierno.

Expresó su profundo agradecimiento y su admiración hacia la gran familia militar siempre inspirada en un espíritu de patriotismo.

Al terminar el discurso, que telegráfico aparte, los diputados cervistas le ovacionan y felicitan, notándose también muestras de aprobación en distintos sectores de la Cámara.

En los pasillos del Congreso, al salir el señor Cierva fué calorosamente ovacionado por sus amigos.

En los pasillos. Lo que dicen

La Cierva y Domingo.

Madrid, 19.

Al llegar esta tarde al Congreso el señor La Cierva fué rodeado por los periodistas y numerosos diputados.

Habiendo de la situación política dijo

el señor La Cierva que el Parlamento no funcionará normalmente mientras ocupe el banco azul el actual Gobierno.

DEL EXTRANJERO

POLONIA

Plazas ocupadas

Madrid 19.

VARSOVIA.—Informes oficiales, confirman que las tropas rojas se han apoderado, después de largos combates, de la plaza fuerte de Homk.

En los alrededores de la ciudad se lucha encarnadamente.

Grandes disturbios

Madrid, 19.

ALEJANDRIA.—Con motivo de celebrarse el aniversario de la Independencia, ocurrieron ayer graves disturbios.

El populacho apedreó a la policía, teniendo que acudir las tropas que cargaron varias veces para disolver a los revoltosos.

Varios de éstos resultaron heridos.

ESTADOS UNIDOS

El Tratado de paz

Madrid, 19.

WASHINGTON.—El senador Hitchcock, ha declarado en el Senado, que el presidente Wilson ha dicho que si la Alta Cámara americana aprueba las enmiendas presentadas, que implican la anulación del Tratado de paz, retirará éste.

Hitchcock, ha confiado con el senador Lodge, autor de las enmiendas. Dicho senador aceptó una transacción, mediante la cual el jueves ratificará el Senado el Tratado de paz.

La huelga minera

Madrid, 19.

CHICAGO.—Ha sido disminuido el cuarenta por ciento del tráfico de viajeros, por los ferrocarriles.

También se ha dispuesto que cierren las fábricas y talleres pequeños, con objeto de economizar carbón, que escasea a causa de la huelga minera.

PLAZA Y CAMPO

En la llanura del Garit se nota gran actividad en los trabajos de siembra de cebada, trigo y avena.

En los terrenos del Gazul y Bu-Erg se nota análoga actividad en las referidas faenas.

Se están construyendo casas de labor en los citados lugares.

Hoy jueves, de seis a ocho de la noche, serán gratuitas para los obreros y sus familias, las consultas médicas en la Policlínica establecida en el barrio Real, frente al antiguo teatro Villalba.

Se han presentado numerosas instancias solicitando se concedan terrenos en Marzué, siendo españoles la mayoría de los peticionarios.

Con destino a la Iglesia de la Purísima Concepción, se esperada en el vapor correo de mañana una artística imagen de la Inmaculada.

A consecuencia de una avería en los cables quedó anoche, durante dos horas, a oscuras la parte de población a la que suministra fluido la central eléctrica «Triana».

En las primeras horas de la noche quedó reparada la avería, restableciéndose el servicio.

Ha quedado autorizada oficialmente por la Junta de Arbitrios la venta de pan en las tiendas en igual forma que viene realizándose en las tahonas.

En el zoco de Arbañ de Arkemán se establecerá en breve una escuela indígena, a la que asistirán también los hijos de los colonos y comerciantes de aquel poblado.

D. Jacobo Levy Choerón ha pedido terrenos en Monte Arrul para construcción; don Jaime Qués Bentallón, autorización para nombrar un guarda en terrenos de su propiedad; y don Rafael Rodríguez Sánchez vender una casa en Madrid.

A don Rafael del Río se le devuelve escritura de propiedad de unos terrenos.

A causa de la paralización de las industrias de las Artes Gráficas en Barcelona, ha suspendido su publicación hasta tanto se restablezca la normalidad, la notable revista «El Hogar y la Moda».

En breve darán principio los trabajos de construcción de un puente para la Peñola indígena entre el Zulo y Hasi Berkan.

En Ergada se está construyendo una casa cuartel para la Peñola indígena por fuerzas de la Comandancia de Ingenieros.

En la tarde de ayer giró una visita de inspección al primer Grupo de Hospitales militares, el coronel jefe de Estado Mayor de la Comandancia General señor Sánchez Monge.

Lo acompañaban el coronel jefe de Sanidad Sr. Triviño y el secretario de la Subinspección Sr. Pellicer.

En el teatro General Jordana, del poblado de Segangan, se celebrará el próximo domingo una velada teatral, representándose «El zesteado del coronel» y «La casa de masapan».

Hállase completamente restablecido, nuestro querido amigo el médico don José Linares.

Llegaron don José Paz Rios, don Emilio Sana, don Juan Blanco, don Pedro Alvarez, don Eloy Ramirez y el Hermano Adriano, de la Doctrina Cristiana.

Marcharon don Andrés Fernández Mulero, don José de la Lama, don Julio López Avalos, don Juan Navarro, don Juan Nalla, don Julio Quispe y don Antonio Martes.

También marchó nuestro querido amigo don Emilio Bravo.

En terrenos inmediatos al vado de Saf Saf, en el río Mulyus, se está procediendo a la construcción de una factoría comercial, con de labor y una posada.

También se está procediendo a la apertura de pozos en aquel lugar.

Uno de estos días se hará entrega a la escuela indígena del edificio de la escuela clausurada en el Zoco del Had.

Probablemente será habilitada nuevamente para escuela.

Esta tarde se reunirá la Asociación local del Magisterio.

Bajo la dirección del teniente de Ingenieros señor Labres, se están efectuando trabajos de apertura de pozos, en el Zoco de Tlatza de Bu Becker.

En la sala de armas del Casino Militar se efectuaron ayer tarde amables asientos entre el maestro señor Bossini y amateurs señores Cándido, Herrero, López Lara, Levy y Gómez.

El ingeniero jefe del servicio de minas del protectorado señor Suarez, ha dado principio a los trabajos de confección del plano minero de este territorio.

Continúan los trabajos de construcción de una pista de Sidi Sadik al vado de Saf Saf y de la del Zulo a Cabo de Agua.

La Corsetería Sevillana se ha trasladado, por mejora de local, al número 3 de la misma calle (Carlos de Arellano) donde se ofrece a su distinguida clientela.

Dr. Camuñez

CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS. Operaciones con Anestesia local por la Morvacaína. Consulta de 3 a 5.

Regimiento Cazadores de Alcantara

14.º DE CABALLERIA. Debiendo procederse por este Cuerpo a la enagenación en pública subasta de efectos de vestuario, equipo y montura, se hace saber por el presente anuncio, cuyo importe se cargará a los compradores, para la asistencia al acto de la subasta de los que lo deseen, cuyo acto tendrá lugar en el local del cuartel el día 20 del actual a las diez de la mañana.

EN EL TRATAMIENTO DE LA FIEBRE TIFOIDEA Y DE LAS PARATIFICAS Y DE TODAS LAS FIEBRES INFECCIOSAS GASTRO-INTESTINALES. DEBE VD. PROCEDER CON MUCHA CAUTELA. Desconfie siempre de su benignidad aunque el caso le parezca leve y no desespere si su sintomatología es grave. Acuda con serenidad y energía CUANTO ANTES y así evitará Vd. un sinnúmero de funestos fracasos. LLAME A SU MEDICO EN SEGUNDA Y RECUERDELE TAN SÓLO QUE NO DEJE PARA MAÑANA SU PRESCRIPCIÓN DE UN FRASCO DE FEBROXIL CERA. PUES YA SABE EL, QUE ACUDIENDO A TIEMPO SUS GARANTÍAS SON ABSOLUTAS. Todos los médicos saben bien que el FEBROXIL CERA no es un medicamento como los demás. Ellos lo recetan siempre precisamente porque es el verdadero antiséptico gastro-intestinal de indiscutible acción curativa. Diríjase a su autor Dr. E. Gera, médico y farmacéutico. OFICINAS Y LABORATORIOS: Vico, 18 y Regeneración, 15 el 19 BARCELONA

: COÑAC TERRY : Esta Casa regalará DOS magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Por cada copa de coñac de las marcas COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada). Exijase cupón numerado con detalles del sorteo. Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos etc. Fernando A. de Terry y C.ª Puerto de Santa María-CADIZ

ACADEMIA POSTAL Cruz-Martínez. Única especial preparatoria para ingreso en Correos. Conde del Serralito 8, 1.ª Dirigida por don Lorenzo Antón, Administrador de Correos de esta Ciudad. Única de Melilla que ha obtenido plazas, cursando sus alumnos todos los estudios exclusivamente en esta Academia. En la Academia Postal se dan 18 clases diarias, a fin de que el número de alumnos en cada una no exceda de 14 agrupados en consonancia con su grado de adelanto. PROFESORADO: Matemáticas: Don Julián González, capitán de Artillería. Francés e Inglés: Don Eustaquio Castresana. Geografía Postal y Gramática Castellana: Don Antonio Cruz, Oficial de Correos. Geografía Universal: Don Carlos Marina, Oficial de Correos. Legislación y Contabilidad especial de Correos: Don Lorenzo Antón, Administrador de Correos de esta Ciudad. Cálculos mercantiles y teneduría de libros: Don Pedro Arriaga, oficial del Banco de España. Convocatoria anunciada (Gaceta del 25 Octubre) para cubrir mil doscientas plazas a 3000 pesetas. Próximo anuncio de otra amplia convocatoria complementaria. Clases colectivas con un maximum de catóicos alumnos. Clases en grupos de cuatro alumnos y clases individuales. La mejor y más rápida carrera del Estado. Preparación gratuita y librería de la Caja Postal de Ahorros en premio al aprovechamiento. Resultado obtenido en las dos últimas convocatorias. Ejercicio previo.—Aprobados, 11; reprobados, 1. Primer ejercicio de oposición.—Aprobados, 7. Segundo ejercicio de oposición.—Aprobados, 6. Plazas obtenidas, 3, habiendo cursado sus estudios solo en esta Academia. PÍDANSE REGLAMENTOS Caligrafía, Mecanografía, Idiomas. ENLACE MATRIMONIAL. En la Iglesia del Sagrado Corazón tuvo lugar ayer tarde el enlace matrimonial de la bella señorita Rosario Aguilar Fernández con don Bartolomé Miranda Muñoz. El nuevo matrimonio fue apadrinado por el comandante de Estado Mayor don José Aizpura y su bella esposa. Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente. Los señores de Miranda marcharon a Málaga, donde fijarán su residencia. Desearnos eternas venturas al nuevo matrimonio. CULTOS. Los Reverendos Padres Capuchinos y los hijos de Melilla, celebrarán los días 6, 7 y 8 de Diciembre, un solemne triduo a la Inmaculada, en la Iglesia de la Purísima Concepción. En dichos cultos, predicarán los Padres Matias, Isidoro y Alfonso. SARNA ANTISARNICO MARTI, es el único que la cura—sin baño. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina. : 3 PESETAS PRASCO : De venta en la Droguería Modelo y en las principales farmacias de España y Marruecos. 2.014-a

entrará en la jaula, habiéndose comprendido a feitar a Mr. Darius, en presencia de los leones, el barbero de esta plaza, Alfonso Embi. ALFONSO XIII. Extraordinariamente concurrido se vio anoche este popular teatro. Manolita Torres, la graciosa bailarina fué muy aplaudida justamente. El «Caballero Guerrero y su botones» alcanzaron anoche un nuevo triunfo. Cuantos ejercicios efectuó, lo hizo con verdadero arte é increíble perfección. Las «Hermandas Solbes», las bellísimas y notables artistas, fueron clamorosamente aplaudidas. Las «Hermandas Solbes» cantaron y bailaron con exquisito arte, obteniendo un verdadero éxito más que agregar a cuantos merecidamente llevan alcanzados.

AUTOMOVILES FORD. Automóviles buenos para cambios malos.—Representante exclusivo: Gerardo de la Puente.—Serrallo, 13.—AUTO SALON. 2993-b

La Villa de Madrid. La que más barato vende. Perfumería, camisería, corbatas, pañuelos, tirantes y ligas de buen gusto a precios económicos. Plaza de África número 2. Teléfono núm. 135.

INFORMACIÓN MILITAR. Cumplimentando a S. E. Han cumplimentado a S. E., el Comandante General, los siguientes: Teniente coronel don Antonio Martes. Comandantes don Andrés Fernández Mulero, don Andrés Piña, don Luis Angosto, don Juan Alcega y don Luis Angosto. Capitanes don Enrique Núñez, don Pedro Gómez, don Luis Arriaga, don José Sánchez Nog, don José de la Lama, don Enrique Hernández, don Juan Mentero y don Juan García Margallo. Tenientes don José de Alfaro, don Julio López, don Antonio Mourillo, don Eduardo Vallejo, don Diego Ilanosa, don Pedro A. Novillas, don Enrique de Haro, don José Matva, don Juan Navarro, don Julián Castresana y don Luis de Alfaro. Marcha nocturna. Las fuerzas del regimiento de San Fernando, que se encuentran en la plaza efectuaron anoche una marcha saliendo de su cuartel a las seis cuarto de la tarde. Iban mandados por el teniente coronel don Alfredo Coronel. Dichas fuerzas regresaron a la plaza a las diez de la noche. Jefe administrativo. En uso de permiso ha llegado a la plaza el comandante jefe administrativo de Tistutin don Rafael Gallego. Al campo. Hoy marchará al campo, los comandantes don Andrés Piña y don Juan Almeida. Ha llegado a la plaza el comandante don Luis Angosto. Destino. Ha sido destinado al regimiento de Jaén, el comandante de Infantería don Emilio Villegas Bueno. Desestimada. Lo ha sido la instancia del sargento de Alcantara don Enrique Benavent Duart, solicitando el ingreso en el primer quinquenio. Cruces. Se ha accedido a la instancia elevada por el celador de Ingenieros don Santos Almiraso, solicitando la permuta de dos cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, por otras de primera clase de la misma orden y distintivo. Licencias de matrimonio. Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Ana Reyes Rementería, al capitán de Infantería don Eduardo Alvarez Rementería. También se concede para contraerlo con doña Luisa Menasalvas González, al alférez de Infantería don Francisco Martí García Tudola. Premio de reenganche. Se concede a la instancia del sargento de Alcantara don Eduardo Acevedo Linares, solicitando le sirva de abono para el reenganche, el tiempo que permaneció en expectativa de destino. Devolución. Se dispone se devuelva al soldado de la Comandancia de Ingenieros de Melilla, Miguel Catalá Riera, la cantidad que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas. Gratificación de efectividad. Se concede la gratificación de efectividad al teniente de Alcantara (E. R.) don Eleuterio Gómez Pérez.

Doctor José Barrientos DEL INSTITUTO RUBIO. MATRIZ, PARTOS ENFERMEDADES SECRETAS. Consultas, de 3 a 5. Sor Josefina 3. Teléfono 238.

Boletín meteorológico. Melilla de 19 Noviembre de 1919. MAÑANA. Barómetro 772.4. Termómetro máximo a la sombra 15.0. Idem mínimo ídem 7.6. Estado del cielo Despejado. Viento del mar Rizada. Viento reinante NO.

TARDE. Barómetro 770.6. Termómetro máximo a la sombra 18.8. Idem mínimo ídem 11.6. Estado del cielo Despejado. Viento del mar Rizada. Viento reinante NE.

CONSULTORIO PARA NIÑOS ENFERMOS DEL DR. GARCIA SIERRA (D. EMILIO). Especialista de los Reales Dispensarios María Cristina y Hospital Militar de Urgencia, de Madrid. HORAS DE CONSULTA. De 3 a 6. López Moreno, 4, 1.º drcha. Junto a la nueva iglesia del Sagrado Corazón.

Regimiento Cazadores de Alcantara. 14.º DE CABALLERIA. Autorizado este regimiento para la enagenación de 54 caballos que han sido declarados de desecho y debiendo celebrarse la venta en pública subasta por pujas a la mano el día 23 del actual, a las nueve y media en el cuartel de la Alcantara, donde se aloja el expresado Regimiento, se anuncia por medio del presente para la asistencia de los que deseen tomar parte. El importe de los gastos de inserción será abonado a prorrato entre los compradores. Melilla 19 de Noviembre de 1919.—El Comandante Mayor, Santos del Campo.—Visto bueno.—El Coronel, P. Herrera. 3019 o

Dr. Juan A. Vivanco DE LA MATERNIDAD DE MADRID. MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL. CONSULTA: De 3 a 5. General Marina, 22, 2.º. TELEFONO 349. 175 b

ACADEMIA DE SEÑORITAS. BAJO LA DIRECCIÓN DE LAS SEÑORITAS. Concha Alpuente y Santos. Labores, Fantasía, Rafia, Pintura y Dibujo. 15

Villalva y Palacios. Maderas de pino, haya, roble, castaño, chopo y aliso; especiales para carruajes. Serrería mecánica y maquinaria de carpintería y labrar maderas para toda clase de trabajos. FABRICA: Conde de Alcaudete número 4.—Teléfono número 282. DESPACHO: O'Donnell 24 y 26.—Teléfono núm. 266. 2970 b

Academia de Música. BAJO LA DIRECCIÓN DE MARIA ALPUENTE. Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Plan de estudios, el del Conservatorio.—Alonso Martín, núm. 15.

Diversas noticias. Elegantes zapatillas para niños de varias clases a precios de ocasión en las «Tres Bes». Zapatería, Alfonso XIII, 34. Probad anís dulce COCHERITO. La Diabetes. Se cura radicalmente con «Agua de la Venta del Hoyo». Pídanse farmacias y droguerías. Se necesitan operarias en la sastrería «La España Militar», General Marina 14. 3000-b

Conservas Albo. Sardinias, Angulas y Bacalao a la vizcaína. Jabón Zotal. Antiséptico y de tocador. Purifica y hermosa el cutis. Soldado fallecido. Víctima de cruel dolencia, ha fallecido en el hospital Docker, el soldado del regimiento de Alcantara José Denis García. Ayer tarde tuvo lugar la conducción del cadáver, asistiendo al fúnebre acto, algunos oficiales, clases y compañeros del finado. También concurrió el capellán de dicho regimiento. Descansen en paz el infortunado soldado. Citación. En las oficinas del Centro de Peñola, se requiere la presentación, para entregar los documentos de su interés, don Miguel Olivares Sánchez y don Benjamín Recal. Aprendiz lesionado. Trabajando en una máquina el aprendiz Manuel Arrabal Aroca, habitante en la calle de explorador Barja, se cogió una mano entre los rodillos, resultando lesionado. En la casa de socorro le curaron de una contusión con erosiones en el dorso de la mano derecha. Curados. En la casa de socorro fué curado el chico Juan Sánchez, que sufría una mano derecha, calcificada de leve, producida casualmente. También fué curada la lavandera Dolores Bernadina Ruiz, que al dar una caída se produjo varias contusiones. Asimismo recibió asistencia en dicho centro, el chico Antonio Ruiz García, que sufría esguince en la articulación del codo izquierdo, de carácter leve, que según dijo su madre que le acompañaba, se produjo al dar una caída. Reyerta. En las proximidades del cuartel de la Compañía de Mar, discutieron acaloradamente, usando a golpes, Rafael Benítez, habitante en la calle del General Barceló número 8 y José Hita Chigera, interviniendo un guardia urbano que acortó la reyerta, detenidos los y conducidos a la disposición del Juzgado Municipal.

Gabinete de Análisis y Esterilización. JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral., izquierda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. Preparación: Inyectables esterilizados.

DOCTOR MORENO SEVILLA. Excelsa catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Cirugía general y vías urinarias. Cura radical de las hernias. ASISTENCIA A PARTOS. Consulta de 3 a 5. O'Donnell, número 16, primera. Teléfono número 63.

«La Estrella». Sociedad anónima de Seguros contra incendios, Accidentes del trabajo, Responsabilidad civil, Vida y el Ramo marítimo, participa a sus señores asegurados que con fecha 1.º del corriente ha sido nombrado Subdirector de la misma para Melilla y su territorio D. Rafael Garcerañ Albaladejo, a quien han de dirigirse para solventar todos los asuntos que con ella se relacionen, debiendo hacerlo en sus oficinas, calle Ros de Olan, número 1. Teléfono número 46.

DR. SORNI. PARTOS, MATRIZ VENÉREO, SIFILIS. Consulta especial de 12 a 2. Consulta económica para ómnibus. De 6 a 7 de la noche. Arturo Reyes 5, pral., izquierda. 754 a

CASINO MILITAR. Habiendo adquirido esta sociedad dos billetes para la Lotería de Navidad, se participa a los señores socios que hasta el día 26 a las veinticuatro pueden inscribirse en la relación que obra en poder del consorte. Melilla 18 Noviembre 1919.—La Directiva. 3016-b

RAYOS X. ELECTRICIDAD Y MASSAGE. Policlínica Dr. Queipo especial para niños. CONSULTAS. Mañana, tarde y noche. DE 9 A 1, DE 5 A 6 Y DE 9 A 10. Vacunas y sueros, preventivos y curativos. 606, 914. Marina 13, principal.—Teléfono número 78. 1002-a

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 21		Tren n.º 3	
1.ª Ptas.	2.ª Ptas.		Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida
0'10	0'10	Melilla-Puerto	7'00	7'16	17'00	17'18	14'01	14'11
1'60	0'30	Hipódromo	7'22	7'22	17'28	17'28	14'17	14'17
0'50	0'75	Nador	7'44	7'47	17'52	18'00	14'39	14'42
2'10	1'05	Segangan	8'00	8'01	18'19	18'02	14'57	14'58
2'40	1'20	San Juan de las Minas	8'14	8'14	18'40	18'12	15'12	15'12

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES	Tren n.º 2		Tren n.º 22		Tren n.º 6	
1.ª Ptas.	2.ª Ptas.		Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida
0'30	0'15	San Juan de las Minas	11'27	11'28	8'45	8'44	17'44	17'44
0'90	0'45	Segangan	11'43	11'49	8'58	9'00	17'43	17'43
1'90	0'90	Nador	12'08	12'08	9'25	9'25	17'59	18'24
2'20	1'10	Hipódromo	12'16	12'18	9'34	9'43	18'24	18'34
2'40	1'20	Melilla-Puerto	12'24	12'24	9'49	9'49	18'32	18'37

NOTAS:
 1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6 empalman con los del mismo número del F.C. Nador-Zeluán.
 2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
 3.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Terceira Caseta).
 A partir del día 1.º de Octubre quedan suprimidos los abonos mensuales y trimestrales para viajar en los trenes de la Compañía.
 En su lugar se establecen abonos para cien viajes con un plazo de validez de cuatro meses, que pueden solicitarse en las estaciones de la línea.
 Melilla 1.º de Mayo de 1918.

OBSERVACIONES
 Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por ciento, es condición indispensable que vistan de uniforme.
 Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por ciento de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.
 Las clases 6 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.



No ganará V. jugando a ciegos
 ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.
LAXEN BUSTO
 es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.
 De venta: Melilla y pueblos importantes del N.º de Africa

AGENCIA DE PEDRO BAYONA

CASA COMISION
 CONSULTORIO MARITIMO.—TRANSPORTES.—CONSIGNACIONES.—FLETAMENTOS.

SEGUROS
 Agente de la Compañía "A. GLORIA PORTUGUESA"
 Capital 12.500.000 pesetas

Horas de oficinas: de 8 á 1 y de 3 á 6.—Teléfono 182.
 Para detalles todos los días en la Agencia Bayona.—MURX

Se aceptan operaciones respondiendo de avería particular, bochazón y avería gruesa en cantidades de DOSCIENTAS MIL PESETAS EN VELEROS Y QUINIENTAS MIL EN VAPORES y á las condiciones generales de la póliza hasta UN MILLON DE PESETAS. Primas muy económicas. Pólizas flotante.

Servicio combinado por MAR, vía Salida del Kiss y Port Say, para Berkane, Oudjda y Martimprey.—Servicio directo para Nemours.

En Salida y Port Say, tenemos corresponsales que se hacen cargo de las mercancías reservándolas en almacenes hasta hacer entrega de ellas á sus dueños. Desde estos puertos salen diariamente carros y automóviles que transportan las mercancías á Berkane y Oudjda.

A todos interesa grandemente efectuar el transporte de sus mercancías utilizando el servicio de veleros de esta casa, tanto por la economía que encontrarán en ellos, como así mismo por la ventaja que les reporta poder aseguradas de todos los riesgos conocidos, por primas sumamente económicas y en Compañía de absoluta garantía. 3.007-b

Compañía Transmediterránea

Dirección en Barcelona
Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.
 SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.
 Servicio semanal.—Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.
 Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.
 Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga, Guineal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Biznaga.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.
 Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.
 Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería. Lunes y miércoles.—Albuernas y Póñon.
 Viernes.—Cabo de Agre y Chafarinas.
 Servicio quincenal.—Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de Melilla calle General Marina, número 1. Teléfono, 177

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico.

Los infalibles resultados del **JARABE ORIVE** no se hacen esperar la curación de la tos, catarros, bronquitis etc.

ANEMIA y CLOROSIS EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias.

COLLIN y COMP. PARIS 53-a

Pastillas J. Miro

EXPECTORANTES y CALMANTES CURACIÓN DE LOS TOS TODA CLASE POR REBELDE QUE ESTÁ SEA Precio de la Caja... UNA Pta. Impuesto transitorio. 0,25

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDANDE SU CONSERVACION

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 38 y 99

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia.

INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 16—Teléfono 188. Suroccidental en Nador: General Jordana

FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Origeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

FUNDICION ESPAÑOLA

Talleres de construcción, norias, empacadoras, arados de varias rejas, y de toda clase de maquinaria tanto Industrial como Agrícola

Reparaciones de buques, automóviles, motores de gasolina, de gas pobre y en general de toda clase de maquinaria

VIUDA DE M. LOPEZ
 CALLE DE CARLOS V, NUMERO 9
 TELEFONO 158

"El Telegrama del Rif"

Puntos de venta

TETUAN: Santiago Muñoz, plaza de España.
 LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.
 ARCILA: Julio G. Díaz, correspondal de periódicos.
 ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones.
 TANGER: A. Arévalo, Librería Española.
 MALAGA: Librería de Enrique Rivas Boltrán.
 MADRID: Francisco Lujaín, plaza Colón, kiosco.
 BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. — DEPÓSITO CENTRAL. PRECIADOS, 56, Madrid. — ¡Ojo con las imitaciones! Exigir en el precinto que cubra la caja la firma de ARROYO.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD

Dirección de la Compañía: General Pareja, número 11

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES

GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS

Extensa colección de modelos de todas clases

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas y pisos, en las casas de Quipón, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 1.ª, izquierda. 2412-c

Muebles. El que mejor paga y el más barato vende, José Salas, Margallo núm. 11. 2123-c

Se vende ó cambia por otra de la ampliación del Barrio Obrero ó Polígono, casa 23 calle Nueva de Julio (barrio Real). Diríjase á don P. Martínez, Antonio Falcón, núm. 8. 3492-c

Vendo hermoso dormitorio.—Antonio Falcón 12. 3491-c

COLOCACIONES

Tenedor de libros con referencias y garantías, se encarga de pequeñas contabilidades y del arreglo de las cuentas ó mal llevadas. Margallo 11. C. Izquierdo. 3394-c

Para el invierno. Tened ó limpiar á vuestros trajes, vestidos, abrigos, pues quedan nuevos y economizan haciendo gastos en ropas. «Tintorería Inglesa». General Pareja 3. 2322-c

Se vende una casa Barrio Obrero, calle Querol, 28. Razón en la misma. 3435-c

Se vende sillera nogal y varios muebles. Alcaudete 1, pral. (Triana). 3436-c

Se vende una mesa de Billar para jugar á champó; un aparato accionado y una hornilla económica, en buenas condiciones y buen uso. General Topete, 17, Hipódromo. 3438-c

CONSULTAS

París. Doña Encarnación Navarro de González, profesora en partos. General Margallo, número 2. 1.053-c

OFERTAS Y DEMANDAS

La sastretería «El Cid» es la que proporciona mayores ventajas á sus clientes y á las personas ajenas que lo deseen y manden por correo. 0'76 céntimos en sellos de Correos se les mandarán certificados nuestros, pero ó instrucciones para tomarse á sí mismo la medida mandando luego los trajes terminados ó retenidos para una prueba definitiva y terminados 24 horas después. General Margallo 6, Melilla. 2223-c

ACADEMIAS

Monsieur Georges Poncey. Profesor de francés. Clases prácticas. Alvaro de Bazán, número 7 (Barrio Industrial). 2453-c

COMPRAS Y VENTAS

Bañera grande de zinc. Se vende una en buen uso. Maestro armero Brigada Disciplinaria. 3492-c

Se vende una mesa de Billar para jugar á champó; un aparato accionado y una hornilla económica, en buenas condiciones y buen uso. General Topete, 17, Hipódromo. 3438-c

Se venden tres casas en Zeluán, calle del General Tovar. En ornarán García Cabrelles (antes Caure), 24, pral., izquierda. 3490-c

Alredo Soto. Practicante. Curas de cirugía y venereo. De 2 á 5. Buceta 10. 3454-c

Se vende ó cambia por otra de la ampliación del Barrio Obrero ó Polígono, casa 23 calle Nueva de Julio (barrio Real). Diríjase á don P. Martínez, Antonio Falcón, núm. 8. 3492-c

CALZADO BARATO

LAS TRES BES
 Alfonso XIII, 34

La venganza del Vizconde

POE
 XAVIER DE MONTEPIN
 Casa Editorial SOPENA

—Lo que puede servirme de excusa es que no os he molestado en balde... tengo una proposición que haceros...
 —Lo que gustéis—dijo.
 Y añadió:
 —¿A quien tengo el honor de hablar?
 —Me llamo Agustín Raimbaut—respondió el desconocido.
 —Un nombre singular...—pensó la señora Belphégor;—tal vez sea extranjero...
 Y continuó con acento de interrogación:
 —¿Embajador, sin duda?...
 El desconocido se inclinó humildemente.
 —No, señora, ayuda de cámara.

La señora Belphégor dió un salto de sorpresa sintiéndose profundamente humillada en su orgullo.
 —¿Venís de parte de vuestro amo probablemente?—preguntó.
 —No, señora, no tengo amo, en este momento al menos, y vengo por cuenta mía...
 La señora Belphégor adoptó una actitud majestuosa.
 —Entonces—dijo con impertinencia, —¿qué queréis?... Venamos, explicaos, y pronto, porque no tengo tiempo que perder...
 —Estad tranquila, señora, y no consideréis como perdido el tiempo que me dediquéis...
 Había tal seguridad en la forma en que fueron pronunciadas estas palabras, que la señora Belphégor se sorprendió.
 —Hablad—dijo.
 —Empiezo: el conde Fritz-Ritter de Landerhausen necesita su ayuda de cámara.
 —Es verdad.
 —Vos lo habéis ofrecido procurar uno y él ha aceptado esta proposición con entusiasmo.
 —¿Cómo lo sabéis?
 —Es muy fácil. Tibureio Pépin, el portero de la casa de la rue Saint-Lazare,

es muy aficionado á hablar, sobre todo cuando entrevé una pieza de cinco francos. Y yo he pensado que como necesitáis de vos, voy á demostraros que también vos necesitáis de mí.
 —¿Que tengo necesidad de vos?
 —Sí.
 —Nada de eso, estáis equivocado.
 —Quien está equivocada sois vos, y voy á probaroslo.
 —Sea—replió la señora Belphégor;—os escucho.

XXXIV

—¿Quién es el conde Fritz-Ritter de Landerhausen?—preguntó Agustín.
 —Un noble extranjero—respondió la señora Belphégor.
 —Concedido; pero, ante todo, es un imbécil. Su inteligencia es tan obtusa, como repleta su bolsa...
 —Hablaís mal de él, como si ya fuerais su ayuda de cámara.
 —¡La frase es oportuna!—exclamó el futuro criado.
 —Continuad, amigo mío—dijo la señora Belphégor, satisfecha de aquel elogio.

—Ese imbécil—continuó Agustín,—está cansado y se aburre, y no os será difícil convenir que cada día perdéis un poco de la influencia que ejercéis sobre él.
 La señora Belphégor no respondió. Agustín continuó:
 —Perdida la influencia, existo un medio de conquistarla, que es colocar cerca del conde un amigo fiel, bastante hábil para reanimar la llama de sus pasiones, próxima á extinguirse, y que, siendo vuestro amigo, obre en provecho vuestro. Este hombre hábil y de confianza, y que será como si fuerais vos misma... soy yo.
 —¿Y quién me responderá de vos?—preguntó en seguida;—¿quién me responderá de que ejecutaréis fielmente las cláusulas del trato que me proponéis?...
 —¿Quién os responderá? Mi interés y el vuestro.
 Al hablar así, el futuro criado de Fritz-Ritter sacó del bolsillo una cartera de buena apariencia, y cogiendo de ella un billete de «mil francos» se lo presentó á la señora Belphégor.
 —¡Demonio!—exclamó esta última cogiendo el billete.—¡Demonio! ¡Parece que tenéis economías!...
 —No muchas—respondió modestamente Agustín;—unos setenta mil francos á lo sumo.

La señora Belphégor abrió desmesuradamente los ojos.
 —Todo eso está muy bien amigo mío—le dijo;—pero comprenderéis que yo he recibido una misión de confianza, de la cual no debo abusar... Es preciso que me deis algunas referencias vuestras.
 —Es decir—le interrumpió Agustín,—¿qué deseáis saber si yo tengo mis documentos en regla?...
 —Eso es.
 Voy á satisfacer vuestro deseo.
 Agustín exhibió un legatijo de papeles atados con una cinta encarnada.
 —¡Espero que esto lo hallaréis en toda regla!—dijo;—tengo como garantes de mi moralidad y mi probidad embajadores, diplomáticos, ministros, banqueros. Aquí declaran, bajo su firma, que me reconocen todas las virtudes de que carezco... Mirad, examinad, querida señora: la lista es larga y tenéis donde escoger.
 —¡Oh!—murmuró la señora Belphégor,—no vale la pena, amigo mío, cuando se posee, como yo, cierta experiencia, se comprende en seguida con quién se trata.

—Bien—dijo Agustín,—de modo que estames conformes...
 —Sí.
 —¿Cuándo me presentaréis?
 —Mañana.
 —¿Por qué no hoy?
 —¡Hoy! Sea, ¿pero por qué tanta prisa?
 —¿Qué queréis? Me gustan las situaciones desquajadas.
 —Una pregunta.
 —¿Cuántos gustéis.
 —¿Es preciso que haga al conde grandes elogios de vuestras prendas?
 —Hacedlo sin miedo de herir mi modestia.
 —Es un verdadero regalo el que voy á hacer al conde.
 —Ciertamente sí, ya tendrá ocasión de apreciar su valor.
 —¿Cuánto vais á pedirle de salario?
 —Lo que él quiera; ¿queréis que yo me ocupo con esas miserias?...
 La señora Belphégor no sabía qué pensar.
 —Voy á ponerme el sombrero y vamos en seguida á la calle de Saint-Lazare...
 La señora Belphégor salió del salón para ponerse el sombrero volviendo después de dos ó tres minutos.
 Ambos subieron en el coche y se hi-